Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN -CD N° 58/2010
"Adquisición de Electrónica y Acondicionadores de Aire"

ACTA N° 01/2010

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de Noviembre del año dos mil diez, siendo las 09:16 horas, se reúnen, la Lic. Rocío Acosta Directora de Contrataciones, el Abog. Jorge González Rioboó, Asesor Legal, Lic. Amalia Mendieta Directora General de Administración y Finanzas, Arq. Víctor Portillo Coordinador de Gabinete; todos por parte de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, Lic. Laura Noguera, Directora de la UGP/STP/AECID, la Arq. Susana Mendonca, la Sra. Yenny Ibarra; fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las firmas oferentes: **DISTRIBUIDORA O&R; A. SARABIA; EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA.,** en el llamado a **Contratación Directa N° 58/2010 "ADQUISICIÓN DE ELECTRÓNICA Y ACONDICIONADORES DE AIRE"**, en el marco del Proyecto "ARAUCARIA XXI", financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos: ----------

1) Lectura del Acta de Apertura de Sobres de fecha 01 de Noviembre de 2010.
2) Verificación de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc.1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03.
3) Análisis de la oferta presentada de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 "Método de evaluación".
4) Recomendación de adjudicación.

En el tratamiento del primer punto del orden del día, se procede a dar lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha 01 de noviembre de 2010, en la cual consta la oferta presentada por las firmas oferentes:----------

EMPRESA OFERENTE	OFERTA LOTE 01 Guaraníes	OFERTA LOTE 02 Guaraníes
DISTRIBUIDORA O&R	6.657.560.	NO COTIZA
A. SARABIA	5.401.500.	NO COTIZA
EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA	5.420.000.	24.190.000.

A continuación se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 (Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de ofertas debidamente completado, firmado y sellado, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT N° 330/07 del 5 de julio de 2007 ; y Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente).----------

- La firma oferente **DISTRIBUIDORA O&R.,** presenta el Formulario de Oferta firmado y sellado, presenta su constancia del SIPE N° 1100435 de fecha 29/10/2010 donde se visualiza de manera activa su Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la oferta es presentada por la representante legal.---

- La firma oferente **A. SARABIA.,** presenta el Formulario de Oferta firmado y sellado, presenta su constancia del SIPE N° 1100609 de fecha 01/11/2010, donde se visualiza de manera activa su Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la oferta es presentada por la representante legal.---

- La firma oferente **EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA.,** presenta el Formulario de Oferta firmado y sellado, presenta su Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la oferta es presentada por la propietaria.----------

En consecuencia, el Comité de Evaluación, atendiendo a lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03, considera aceptar las ofertas presentadas por las firmas oferentes: **DISTRIBUIDORA O&R, A. SARABIA., EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA,** por **cumplir** satisfactoriamente con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo estipulado por la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario.----------

Como tercer punto del Orden del Día el Comité de Evaluación procede al análisis de las ofertas presentadas por las firmas oferentes: **DISTRIBUIDORA O&R, A. SARABIA., EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA.,** de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 "Método de evaluación".----------

Siguiendo la Metodología de evaluación establecida en el inc. 2 del Art. 61, el Comité, procede a verificar si la planilla de oferta presentada por las firmas oferentes: **DISTRIBUIDORA O&R, A. SARABIA., EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA.,** precisan de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que las ofertas presentadas por estas firmas oferentes: **DISTRIBUIDORA O&R, A. SARABIA.,** no precisan correcciones aritméticas, pero la oferta presentada por la firma oferente: **EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA.,** si precisan de correcciones lo cual se puede visualizar en el **ANEXO N° 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS",** procediéndose a la corrección aritmética de acuerdo a lo establecido en el Art. 59 del Decreto 21909/03 de la Ley de Contrataciones Públicas.----------

Siguiendo con la metodología se procede a verificar las ofertas de acuerdo a lo estipulado en el inc. 3 del Art. 61 del Decreto 21909/03, seleccionándose las ofertas con los precios más bajos, las que serán evaluadas en el cumplimiento de las especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

financiera para cumplir con el contrato; siendo las empresas oferentes: **A. SARABIA.,** en el **Lote 01., EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA.,** en el **Lote 02.**----------

- La empresa oferente **A. SARABIA.,** presenta las especificaciones técnicas requeridas, la empresa posee capacidad financiera de acuerdo a lo verificado en contratos existentes en el SIPE, presenta su Declaración Jurada del Impuesto al Valor Agregado del mes de setiembre de 2010, se verifica de manera activa su Declaración Jurada por la cual se garantiza los derechos de los menores.

- La empresa oferente **EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA.,** presenta las especificaciones técnicas requeridas, se verifica la constancia de inscripción de la Sub Secretaria de Estado de Tributación con una actividad principal de Venta de productos diversos de alimentos, bebidas y tabaco, otros (Despensa), en consulta realizada en el Sistema de Información de Proveedores, tiene como actividad principal: 10Textiles, vestuarios y calzados; 11Utiles de oficina, Productos de papel y cartón e impresos; 12 Elementos e insumos de limpieza; 14 Productos Alimenticios, Nombre de Fantasía: **A&D CONFECCIONES.**----------

Por todo lo expuesto se solicita que la empresa oferente **EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA,** remita una aclaración sobre lo mencionado de manera precedente, y remita copias de contratos realizados por adquisiciones similares a la de este llamado, en un lapso no mayor a 24hs, una vez recibida la solicitud correspondiente.----------

No habiendo otro punto que tratar queda esta evaluación en cuarto intermedio siendo las 10:15hs.---

Lic. Amalia Mendieta
Directora General
Direcc. Gral. de Administ. y Finanzas

Abog. Jorge González Rioboó
Asesor Jurídico - STP

Arq. Víctor Portillo Uriarte
Coordinador General
Gabinete Técnico

Lic. Rocío Acosta
U.O.C. - S.T.P.

Lic. Laura Noguera
Directora General
UGP/AECID/STP

Lic. Amalia Mendieta
Directora General
Direcc. Gral. de Administ. y Finanzas

Arq. Susana Mendonca
Jefe
Dpto. de Patrimonio Histórico y Cultural
SENATUR - PY.

Arq. Susana Mendonça
Reg. Prof. N° 1515

SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN -CD Nº 58/2010
"Adquisición de Electrónica y Acondicionadores de Aire"

ACTA Nº 02/2010

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de Noviembre del año dos mil diez, siendo las 14:30 horas, se reúnen, la Lic. Rocío Acosta Directora de Contrataciones, el Abog. Jorge González Rioboó, Asesor Legal, Lic. Amalia Mendieta Directora General de Administración y Finanzas, Arq. Víctor Portillo Coordinador de Gabinete; todos por parte de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, Lic. Laura Noguera, Directora de la UGP/STP/AECID, la Arq. Susana Mendonca, la Sra. Yenny Ibarra; fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las firmas oferentes: **DISTRIBUIDORA O&R; A. SARABIA; EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA.**, en el llamado a **Contratación Directa Nº 58/2010 "ADQUISICIÓN DE ELECTRÓNICA Y ACONDICIONADORES DE AIRE"**, en el marco del Proyecto "ARAUCARIA XXI", financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos: ----------

1) Lectura del Acta de Evaluación de fecha 16 de Noviembre de 2010.
2) Lectura de la Nota recibida de la empresa oferente **EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA**
3) Recomendación.

En el primer punto del orden del día se procede a realizar la lectura del Acta de evaluación 01/2010 de fecha 15/11/2010 siendo la misma aprobada.----------

En el segundo punto del Orden del día se procede a dar lectura de la Nota recibida de la empresa oferente: **EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA:**

✓ Me dirijo a la UOC, a los efectos de manifestar lo siguiente:
   1) Mi empresa realizo el cambio de información en fecha 18 de octubre de 2010, en la cual se menciona el cambio de actividad y rubro, según se detalla en la copia del cambio de información proveído por la Sub Secretaría de Tributación, la cual se adjunta una copia a esta nota.
   2) También adjunto copias de órdenes de compra, ya proveídos a entidades del estado en tiempo y forma acorde la misión de nuestra empresa
   3) También realizamos actividades de venta de alimentos, papelerías y útiles de oficina, confecciones en telas en general, y la actividad más importante es la venta y distribución de electrodomésticos.

Por todo lo expuesto y de acuerdo a las documentaciones anexas el comité de evaluación decide aceptar la oferta presentada por la empresa oferente: **EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA.**--------

Por todo lo expuesto las empresas oferentes: **A. SARABIA, EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA** cumplen con la solicitudes realizadas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación
en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN -CD Nº 58/2010
"Adquisición de Electrónica y Acondicionadores de Aire"

En el tercer punto del orden del día el Comité decide realizar la adjudicación de la siguiente manera a la empresa oferente: **A SARABIA, el LOTE 01 EQUIPOS ELECTRÓNICOS por un valor total de Gs 5.401.500. (Guaraníes Cinco millones cuatrocientos un mil quinientos)** y a la empresa oferente **EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA., el LOTE 02 EQUIPOS DE ACONDICIONADORES DE AIRE, por un valor total de Gs. 24.190.000. (Guaraníes Veinticuatro millones ciento noventa mil)** de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria existente para este llamado, que se reflejan en el Anexo I Cuadro de precios adjudicados.----------

Culminando los puntos tratados en el Orden del Día, este Comité eleva el presente informe de las evaluaciones practicadas, juntamente con el anexo respectivo, a consideración del Sr. Ministro, con referencia a la **Contratación Directa Nº 58/2010**, para su adjudicación mediante Resolución Ministerial.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 15:00 horas. El Acta es aprobada y firmada por los miembros del Comité en dos ejemplares.----------

Lic. Roelo Acosta
U.O.C. - S.T.P.

Arq. Susana Mendonca
Jefe
Dpto. de Patrimonio Histórico y Cultural
SENATUR - PY.

Arq. Susana Mendonça
Reg. Prof. Nº 1515

Abog. Jorge González Rioboó
Asesor Jurídico - STP

Lic. Amalia Mendieta
Directora General
Direcc. Gral. de Administ. y Finanzas

Lic. Laura Noguera
Directora General
UGP/AECID/STP

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
Presidencia De La República

ANEO I CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CD S8/2010 "ADQUISICIÓN DE ELECTRÓNICA Y ACONDICIONADORES DE AIRE"

LOTE 01: EQUIPOS ELECTRÓNICOS — **A. SARABIA**

ÍTEM	CÓDIGO	CANT	BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO. IVA INCL.	PRECIO TOTAL. IVA INCL.
1	52161505-014	1	Televisor	SANSUNG	CHINA	2.717.000	2.717.000
2	52161539-001	1	Equipo de DVD	PHILIPS	CHINA	1.027.000	1.027.000
3	44101502-001	3	Aparato Telefónico con Fax	PANASONIC	CHINA	552.500	1.657.500
	TOTAL DEL LOTE 01						**5.401.500**

OBSERVACIONES DEL LOTE 01: En el Ítem 03- Aparato Telefónico de Fax, la cantidad 02, serán entregados en el Centro Integral del Visitante de Villarrica y la cantidad 01, será entregado en la sede de la Secretaría Nacional de Turismo en Asunción

LOTE 02: EQUIPOS DE ACONDICIONADORES DE AIRE — **EMPRENDIMIENTOS LANDAIDA**

ÍTEM	CÓDIGO	CANT.	BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO. IVA INCL.	PRECIO TOTAL. IVA ICL.
1	40101701-002	5	Equipo de Acondicionadores de Aire TIPO SPLIT DE 24,000 BTU	MIDEA	CHINA	4.259.200	21.296.000
2	40101701-002	1	Equipo de Acondicionadores de AireTIPO SPLIT DE 18,000 BTU	MIDEA	CHINA	2.894.000	2.894.000
	TOTAL DEL LOTE 02						**24.190.000**

OBSERVACIONES DEL LOTE 02: En el Ítem 01 la cantidad a ser instalados será de 04 unidades en el Centro de Atención al Visitante -Villarrica, y la cantidad de 01 en Colonia Independencia; El Ítem 02, será instalado en el Centro de Atención al Visitante -Villarrica

SRIA. TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
U.O.C. - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
REPUBLICA DEL PARAGUAY